

Saf: 839	Jurisdicción: 70
UOC: Dirección de Compras - UNLa	
Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)	
Provincia: Buenos Aires	
N° CUIT: 30-68287386-4	
E-mail: compras@unla.edu.ar	
Tel: 5533-5600 Int 5624/ 5625/ 5638/ 5657/ 5659/5750	
Directo: 5533-5698	

Orden de Compra			
Número:	21/08/177	Ejercicio:	2018
Fecha:	21/08/2018		
Vigencia Orden de Compra Abierta			
Desde:		Hasta:	
Opción a prórroga:	NO		

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo:	Contratación Directa	N°:	71/18	Ejercicio:	2018
Causa de Contratación Directa: Compulsa Abreviada por Monto - Art. 25, inc. d), Ap. 1 del Decreto Delegado N° 1023/01 y Art. 14 y 15 del Anexo del Decreto Reglamentario 1030/16.					
Modalidad:	Sin Modalidad				

EXPEDIENTE N°: 1242/18 "Adquisición de Insumos y Maquinaria Textil"

ACTO DE ADJUDICACIÓN Disposición Conjunta del Secretario de Asuntos Jurídicos e Institucionales y del Secretario General N° 491/18
De fecha 17 de Agosto de 2018

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	REGGIO MARCELO FERNANDO					
CUIT N°:	20-22200212-6			IVA:	Responsable Inscripto	
Domicilio:	Boulevard Finca 6370 1° piso dpto. 5					
Localidad:	El Palomar		Prov.:	Bs. As.	C. P.:	1684
Teléfono:	4758-5141/2790	Fax:	4758-5141	E-mail:	sunlight@arnet.com.ar	
Observaciones:						

Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Marca	Pcio. Unitario	Pcio. Total
1	1	Unidad	Máquina de coser industrial recta de una aguja, de tanque completa marca Typical GC6-28-1 o similar. <i>Garantía mínima. 1 año.</i>	Typical GC6-28-1	\$ 24.160,00	\$ 24.160,00
2	1	Unidad	Máquina de coser Overlock 5 hilos completa marca Typical GN795 o similar. <i>Garantía mínima. 1 año.</i>	Typical GN795	\$ 30.560,00	\$ 30.560,00
4	2	Unidad	Tijera Para Tela, Apta Para Cuerina, Lona, De Acero Inoxidable, (20 Cm De Largo Aprox.)	Samvo	\$ 380,00	\$ 760,00
9	10	Unidad	Escuadra de madera para corte y confección/modista largo de 55 cm	RHA	\$ 285,00	\$ 2.850,00
11	10	Unidad	Ruleta para Marcar Con Mango de Madera.	Modista	\$ 60,00	\$ 600,00
12	10	Unidad	Carbónico para calcar sobre telas tipo Eureka 1800 x 10 UNIDADES	Eureka	\$ 345,00	\$ 3.450,00

13	1	Unidad	Rollo de tela de poplin de 30 metros color blanco de 1.5mt de ancho	Modista	\$ 5.760,00	\$ 5.760,00
15	10	Unidad	Rueda De Alfileres De Cabeza Perlada (Cada Ruedita Posee 40 Alfileres)	Modista	\$ 96,00	\$ 960,00
16	2	Unidad	Broche Doble Aro Nro. 11 Mm (X1000 Unidades)	brda11b	\$ 2.002,50	\$ 4.005,00
18	4	Unidad	Agujas Para coser a mano de 8 centímetros (paquete por 10 unidades)	Genérico	\$ 110,00	\$ 440,00
19	20	Unidad	Cierre Fijo Polyester Numero #3 de 20 cm	Genérico	\$ 220,00	\$ 4.400,00
20	1	Unidad	Máquina de coser, tipo Singer 2250 Garantía mínima .1 año.	Singer 2250	\$ 9.036,50	\$ 9.036,50
		Total:				\$ 86.981,50

Servicio:

Observaciones del ítem:

Observaciones del catálogo:

Especificación técnica:

Despiece:

Tolerancia:

Datos de la solicitud de provisión:

Frecuencia:

Cantidad Mínima:

Cantidad Máxima:

Observaciones:

Fecha de entrega: **Dentro de los 30 días hábiles desde el envío de la presente orden de compra.**

Lugar de entrega: **Av. 29 de Septiembre 3901, Remedio de Escalada, Edificio Jose Hernandez; Renglones 1 y 2: Dir. de Cooperación/ Renglones 3 a 20, Dirección de Educación Permanente.** Fletes, acarreos y descarga por cuenta del adjudicatario. De Lunes a Viernes de 11:00 a 17:00 hs. **PREVIA COORDINACIÓN CON LA UNIVERSIDAD.**
- La mercadería deberá entregarse con remitos (o documentación equivalente) en los que deberán constar, indefectiblemente, los números de orden de compra y de expediente al que pertenezca la entrega, junto con el detalle de cada uno de los productos con su marca, modelo o descripción del servicio, número de renglón al que corresponde y número de serie (en caso de corresponder). Sin excepción.
- Los remitos (o documentación equivalente), deberán confeccionarse por triplicado, correspondiendo el original para el adjudicatario, el duplicado para el área en la cual se efectuó la entrega, y el triplicado para la Dirección de Compras. Éste último, deberá ser presentado en la Dirección de Compras inmediatamente después de efectuada la entrega de la mercadería.
- A los efectos de computar los plazos para la recepción definitiva de los bienes entregados y/o servicios ejecutados, se tendrá como fecha de recepción provisoria aquella que acusare el sello de la Dirección de Compras colocado una vez que el remito, debidamente conformado por el área solicitante, es presentado en sus oficinas.

Observaciones:	La conformidad de la recepción definitiva se otorgará dentro del plazo de DIEZ (10) días, a partir de la recepción por la Dirección de Compras del remito o documentación equivalente. Una vez otorgada la recepción definitiva, se cursará comunicación al adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación. Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere realizado la entrega del bien o ejecución del servicio contratado y aquellas que tengan fecha anterior a la de la recepción definitiva. Las facturas electrónicas deberán ser remitidas a la cuenta compras@unla.edu.ar sin excepción o presentadas en la Dirección de Compras , sita en el Edificio José Hernández, Rectorado de la Universidad Nacional de Lanús, Calle interna Pablo Nogués S/Nº, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires, de Lunes a Viernes, en el horario de 11:00 a 17:00 Hs.		
Unidad de medida:			
Cantidad:			
	Importe total:		\$ 86.981,50
	Importe IVA:		
% Bonificación:	Importe Bonificación:		
	Neto:		\$ 86.981,50

Motivo de la bonificación:

Son pesos: Ochenta y Seis _Mil Novecientos Ochenta y Uno con 50/100

Condición de pago: La condición de pago es de 10 (DIEZ) días a partir de la presentación de la/s factura/s. (Contra presentación de recibo oficial).

ENTREGA ÚNICA:

Fecha:	Lugar:	Observaciones:
--------	--------	----------------

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

R.0001.004.040.000.12.06.03.01.00.01.2.9.2.0000.1.21.3.4
R.0001.004.040.000.12.06.03.01.00.01.2.2.3.0000.1.21.3.4
A.0001.004.040.000.12.06.03.01.00.01.2.2.3.0000.1.21.3.4
R.0001.004.010.000.12.11.04.02.00.20.5.1.4.0000.1.21.3.4
R.0001.004.030.000.16.11.03.02.00.39.4.3.1.0000.1.22.3.4
R.0001.004.030.000.16.11.03.02.00.60.4.3.1.0000.1.22.3.4
R.0001.004.030.000.16.11.03.02.00.38.4.3.1.0000.1.22.3.4

Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Marca
13	200	Unidad	Macetas plásticas sopladas negras de 15 lt.	SOPLIN
14	200	Unidad	Macetas plásticas sopladas negras de 30 lt.	SOPLIN
15	50	Unidad	Macetas plásticas sopladas negras de 50 lt.	SOPLIN
16	200	Unidad	Macetas plásticas sopladas negras de 3 lt.	SOPLIN
18	8	Unidad	Manguera reforzada para riego de ¾" x 25 mts. para uso profesional; material: mayada verde, medidas: 19mm diámetro interno, 25 mts. largo; presión: 10bar.	REAHU
26	2	Unidad	Rollos de tejido permeable 2 x 100 mts. El tejido tipo rafia de polipropileno con aditivos UV, de gran resistencia y permeable al agua. Deberá tener reticulado y líneas marcadas para que sirvan de guías en la colocación de macetas, plantas y árboles, con gran resistencia mecánica y elevada vida útil, apropiado para cultivos de especies perennes.	LOVART
28	50	Unidad	Sobres de semillas herbáceas y florales de estación, 10 grs.	
31	2	Unidad	Tijera de poda de altura para uso profesional, con pértiga, serrucho de 30 cm, cordón de 2 mts; para ramas verdes de hasta un diámetro de 33mm.	TRAMONTINA
32	2	Unidad	Tijera de podar extensible de aluminio para uso profesional, largo 63cm, largo total extendida 96cm.	ROOTSPRO
33	6	Unidad	Tijeras dos manos para uso profesional, para podar árboles altos de ramas gruesas; extensible desde 65 a 90 cm, con empuñaduras bimateriales con sistema de cierre especial que cierre y abra con un cuarto de giro; hoja de corte deslizante de acero templado con extensiones de aluminio; dimensiones aprox: 7,8 x 3,1 x 0,7 cm; peso aprox. 1,1kg.	BAHCO PG19-I
37	6	Unidad	Bolsa de fertilizante triple (nitrógeno, fósforo y potasio) 15 por 5 kg.	EL TIGRE
41	3	Unidad	Funguicida por 100 cápsulas, polvo mojable encapsulado, benomil.	CAPXAN
43	3	Unidad	Insecticida por 100 cápsulas, polvo soluble encapsulado, acefato.	CAPXAN